

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Improntas del agua en la conformación socioespacial del territorio. Análisis de áreas urbanas con riesgo hídrico de Corrientes y Gran Resistencia *

AUTORES

Laura Alcalá

IIDTHH-UNNE/CONICET, IIDVI-FAU/UNNE

lau_alcalá@hotmail.com

María Florencia Rus

IIDTHH-UNNE/CONICET, IIDVI-FAU/UNNE

maflorenciarus12@gmail.com

RESUMEN

Las ciudades de la cuenca del Río de la Plata comparten un desarrollo urbano íntimamente ligado a la presencia del agua, a partir de los sistemas fluvio-lacustres que modelan su topografía y de los regímenes pluviales que ponen en juego la capacidad absorbente del suelo y los sistemas de drenaje urbano. Para la ciudad de Corrientes y para las del Gran Resistencia, el río Paraná y el Negro con su sistema lacustre, fueron parte del origen de los asentamientos y condicionaron sus evoluciones urbanas, atrajeron el crecimiento hacia ellos y lo limitaron. Los ríos dieron lugar a diversas actividades, tanto productivas, recreativas, como de subsistencia; donde la proximidad fue un componente significativo en la poco transparente configuración de los precios del suelo e imprimió en estas áreas, rasgos característicos a las formas de producción habitual de suelo urbano: promovidas por el Estado, por las lógicas del mercado inmobiliario y de la necesidad. De esta manera, los territorios ocupados por las fluctuaciones del agua, en muchos casos hoy se encuentran habitados y en ellos, los patrones urbano ambientales identificados en la configuración de áreas periféricas del Gran Resistencia (Alcalá y otros, 2017), revisten características propias: los procesos de fragmentación socioespacial se acentúan por la distancia social entre los barrios que comparten una misma localización y por la presencia de discontinuidades físicas. Las condiciones de aislamiento se complejizan por la discontinuidades de las redes de comunicación. La vulnerabilidad alcanza niveles de criticidad al combinar pobreza con situaciones de riesgo hídrico y ambiental. El trabajo expondrá los resultados de un proceso de comparación de una selección de áreas urbanas de Corrientes y del Gran Resistencia, que comparten condiciones de riesgo hídrico y cuyo objetivo es identificar desafíos comunes frente a posibles actuaciones tendientes a revertir los principales déficit urbano-ambientales.

Introducción

Las ciudades de la cuenca del Río de la Plata comparten un desarrollo urbano íntimamente ligado a la presencia del agua, a partir de los sistemas fluvio-lacustres que modelan su topografía y de los regímenes pluviales que ponen en juego la capacidad absorbente del suelo y los sistemas de drenaje urbano.

Para la ciudad de Corrientes y para las del Gran Resistencia, el río Paraná y el Negro con su sistema lacustre al interior, fueron parte del origen de los asentamientos y condicionaron sus evoluciones urbanas. Los ríos dieron lugar a diversas actividades, tanto productivas como de subsistencia; donde la proximidad fue un componente significativo en la poco transparente configuración de los precios del suelo, condicio-

nando formas de producción de suelo o del hábitat diferentes, y en donde las transformaciones fueron promovidas por entramados de lógicas provenientes de actores como el Estado, el mercado inmobiliario (formal e informal) y de la sociedad civil en base a la necesidad. Como dice Harvey (1997), en nuestra sociedad, el suelo es una mercancía de la que ninguna persona puede prescindir “no puedo existir sin ocupar un espacio, no puedo trabajar sin ocupar un lugar y sin hacer uso de los objetos materiales localizados en ese lugar y no puedo vivir sin una vivienda del tipo que sea” (p. 164).

De esta manera, los territorios ocupados por las fluctuaciones del agua, en muchos casos hoy se encuentran habitados y en ellos, los patrones urbano-ambientales identificados

en la configuración de áreas periféricas (Alcalá y otros, 2017) revisten características propias: los procesos de fragmentación socioespacial se acentúan por la distancia social entre los barrios que comparten una misma localización y por la presencia de discontinuidades físicas. Las condiciones de aislamiento se complejizan por las discontinuidades en las redes de comunicación en un territorio surcado por el agua. La vulnerabilidad alcanza niveles de criticidad al combinar pobreza con situaciones de riesgo hídrico y ambiental.

El trabajo expondrá los resultados de la comparación de una selección de áreas urbanas periféricas de Corrientes y del Gran Resistencia, que han tenido procesos de conformación diferenciados frente a estas distintas lógicas, y donde la

* El trabajo fue realizado en el marco del PICT-2014-0999 FONCYT-AGENCIA, Director: Dr. Arq. Miguel Barreto, del PI UNNE 16 Coo3 y de una Beca Doctoral CONICET / UNNE dirigidos por Dra. Arq. Laura Alcalá.

presencia del agua tuvo y tiene connotaciones diferentes en las distintas formas de producción de suelo urbano, reviste significados dispares para los actores involucrados y define condiciones singulares frente a los procesos de fragmentación urbana actuales, con consecuencias socio espaciales que trascienden el impacto directo de áreas y afectan a toda la ciudad.

En un *primer momento* se buscará hacer un abordaje teórico sobre los significados que el agua y su presencia en el territorio pueden producir, teniendo en cuenta las diferentes lógicas de los actores. En un *segundo momento*, se expondrá brevemente las formas históricas de crecimiento y el avance de la urbanización sobre espacios del agua, así como la evolución del marco normativo-regulatorio en materia hídrica y sus diferencias entre ambas ciudades. Por último, se describirán algunos procesos producidos en áreas de ambas ciudades donde estas lógicas se imbrican históricamente, y donde hoy cobran nuevas connotaciones frente a los intereses contrapuestos del mercado, de la ciudadanía y de los antiguos o nuevos habitantes de las áreas próximas al agua.

En Corrientes se contrastarán las condiciones de la periferia costera, en áreas de bañados; con el área central y los procesos actuales de reestructuración de la costa. En Resistencia se observará el área norte, que forma parte del sistema fluvioacustre del río Negro, estudiando diferentes sectores marcados por la presión que la urbanización produce sobre este. Las formas de producción y de transformación del suelo urbano, en áreas bajas y costeras, propiciadas desde las lógicas del mercado y desde la lógica de la necesidad, interactúan en el marco de una serie de conflictos que no pueden ser reconocidas como categorías binarias de formas de hacer ciudad, sino solo en un marco relacional, donde el accionar del Estado resulta clave en la manera en que se dirimen esas disputas. Detrás de ellas, no sólo está en juego la manera

de ocupar y aprovechar el territorio favoreciendo o cercenando el interés colectivo, la manera de reducir o ampliar las desigualdades urbanas, sino también la de asumir un modelo de desarrollo en territorios de alta vulnerabilidad hídrica e interés paisajístico, frente a los desafíos medioambientales futuros.

2. Los significados del agua en el territorio

2.1. ¿Medio de subsistencia, negocio, flujo de poder?

El río es y fue siempre fuente de actividades de subsistencia, funciona como vía de comunicación fluvial que permitió actividades productivas diferentes según cada contexto geopolítico y económico, y es un elemento constitutivo del paisaje. Por esta misma razón, por el valor de uso que la sociedad le concede, se considera a su vez como un elemento de plusvalor¹, atributo paisajístico que engrosa de forma radical los factores extrínsecos e intrínsecos del suelo en base a los valores simbólicos, productivos o especulativos que provee.

La tierra en nuestra sociedad es entendida estructuralmente como mercancía, desatendiendo su función social; en este sentido, estamos frente a, como dice Harvey (1997), el fantasma de la economía capitalista

1 La definición marxista de plusvalor refiere al plustrabajo expresado en términos capitalistas. Haciendo referencia al “excedente social” o cantidad de fuerza de trabajo utilizado en la creación de un producto que es apropiado por el dueño de los medios de producción capitalista (Harvey, 1977, p. 249) El concepto de plusvalía urbanística es derivado para considerar al plusproducto socialmente generado a través de la dotación de atributos al suelo urbano, es decir, un sobrelucro que parte de entender que la tierra urbana constituye un bien escaso, irreproducible. El suelo entonces obtiene un valor de cambio, que es expresado a través de la renta, en un sistema económico basado en la propiedad privada y las relaciones capitalistas de mercado.

que penetra en todos los aspectos de la vida social y que ejerce un control sobre el sistema de vida en el cual están inmersos los valores de uso o las significancias culturales de un bien. La renta, como parte de valor de cambio que se reserva el propietario del suelo, (Harvey, 1997, 199) puede determinar los valores de uso. En este sentido, el suelo urbano como bien de cambio, capitalizado, crea a su vez persistentes presiones por la continua apropiación de costos y beneficios.

La construcción de una defensa, de una costanera, de un sistema de entubamiento o canalización son parte de estos atributos capitalizados. En contraste, la permanencia de suelo sometido a los flujos del agua, se presentan como una oportunidad para aquellos que quedan fuera de esta redistribución; por otro lado, entendiendo que entran al sistema de mercado con un valor menor y asequible, es inclusive el Estado con la construcción de viviendas; o el privado, con loteos clandestinos (o aprobados), conversión de tierra rural a urbana, quienes avanzan sobre estos.

El crecimiento urbano produce incrementos en el valor de la renta de los sectores mientras que crea un sistema de redistribución del plusproducto y sistemas de redireccionamiento de la inversión a ciertas áreas en detrimento de otras (Harvey, 1997, 201). Acompañando estos procesos, las características de nuestro territorio hacen que el agua sea un atributo que incide positiva o negativamente en la configuración del precio.

Prestando atención a este territorio, es necesario comprender cómo surgen las rentas monopolistas individuales y de clase y cómo se relacionan íntimamente entre sí los procesos de creación de escasez artificial, el crecimiento de ciertas zonas urbanas o el avance sobre bienes colectivos del agua (Harvey, 1997, 203). Reese (2017) explica que la conformación de estas ciudades responde a ciertos vínculos seculares entre decisiones políticas y el

mercado inmobiliario-financiero, pero que desde la década del 70 inauguran un cambio estructural que produce un “efecto de disparada”, ya que el suelo se convierte en un instrumento financiero cuyo precio se separa de la economía real. Así, la primera cuestión que se presenta, es el estar atravesados por lógicas que vienen “desde afuera”, y que utilizan el territorio como medio de capitalización del excedente, incidiendo en la sobreacumulación, en la configuración de suelo ocioso, sin reconocer las condiciones particulares ambientales o sociales del suelo donde se implantan y al cual transforman (Harvey, 1996). Los barrios privados parque, productos vendidos como nuevas formas *eco-friendly* de relación con el espacio urbano, son un ejemplo de ello y muestran cómo el agua, se ajusta al principio del beneficio, siendo solo algunos pocos los que acceden a estos; y siendo casi siempre variados los impactos ambientales y sociales negativos. El modelo especulativo rentista utiliza el agua como recurso paisajístico, simbólico y conduce a la privatización o al cercenamiento de bienes colectivos (Pintos, 2017).

La desigualdad en estas formas de producción social del hábitat, son acompañadas o sistemáticamente sostenidas por políticas diferenciales en la ocupación de los territorios del agua. Esto se puede apreciar cuando los criterios de “sustentabilidad”, o de “justicia”, varían según a quienes se hace referencia. Es el sector público, al fin y al cabo, aquel que flexibiliza las normas y aprueba ciertos emprendimientos que presumen falazmente la generación de oportunidades de “desarrollo” (bajo cierto ideal construido hegemónicamente) o de empleo local (Pintos, 2017). Mientras tanto, la autoproducción social del hábitat por clases populares sea donde se encuentre, es repudiada. Paradójicamente, existe una ilegalidad fundante junto con legitimaciones que están vinculada a la riqueza de ciertos grupos, y en donde los criterios que hacen posible o no

una intervención tienen que ver con lugares de poder y de clase social. Los vínculos entre resoluciones políticas, mercado urbano y financiero, como dice Reese (2017), son de vieja data y hacen parte importante de la historia de la configuración de nuestras ciudades y pueblos.

Siguiendo esto, se montan transformaciones promovidas por su “sostenibilidad” o “posibilidades de modernización”, “progreso”; significantes vacíos que se convierten en montaje de sentido revistiendo ciertos discursos que recurren a la despolitización o la normalización de soluciones que niegan el desacuerdo (Swyngedouw, 2011). Paradójicamente, muestran grandes contrariedades al no presentar (como cuestión mínima) estudios reales del impacto ambiental producido, ni incluir posibles medidas de mitigación. Las ecologías desiguales asociadas a relaciones de propiedad desiguales, la mercantilización de áreas naturales, los ambientes empobrecidos, excluidos y vulnerables, son parte de una dinámica y de un paradigma de actuación que es irrevocablemente político y en constante tensión de lógicas (Swyngedouw, 2011, 62)

Según Larsimot y Grosso (2014) algunos autores entienden que el territorio puede ser estudiado como parte de un “ciclo hidrosocial”, donde se entrelazan agua, capital y poder; y se gestiona el territorio donde las externalidades producidas: inundaciones, contaminación, degradación ambiental; forman parte de un paisaje cambiante y fluido. Las “geometrías del poder” (Massey, 2009) demostrarían como el relleno y la impermeabilización de un sector no es independiente de las nuevas inundaciones que se producen en otro, sino que son parte de procesos interrelacionados e híbridos de dinámicas sociales y ambientales. En este sentido se manifiestan tipos de fragmentación territorial con acceso diferenciado a la ciudad y a los recursos (no solo a la vivienda).

2.2 El agua en relación con tres fenómenos urbanos que preocupan: fragmentación socioespacial, vulnerabilidad ambiental, privatización de lo público

La idea de fragmentación suele evocar a formas de aislamiento espacial entre grupos y clases diferentes. Puede asociarse a múltiples aspectos físicos (discontinuidades, desconexiones), dimensiones sociales (repliegue comunitario, lógicas exclusivas, exclusión territorial) y políticas (dispersión de actores y autonomización de dispositivos de gestión y regulación urbana). Los múltiples lentes con se percibe este proceso, manifiesta otra fragmentación: la disciplinaria. Esto puede verse en la disociación de los estudios espaciales y sociales, la observación de transformaciones como productos y no procesos, entre otros. Diferentes autores (Swyngedouw, 2011; Harvey, 1996) a través de la “ecología política” o “economía política” (de corriente marxista) proponen una relectura dialéctica del territorio para revelar las estructuras y flujos de poder en relación al soporte natural.

En el territorio, la polarización de las condiciones socioeconómicas vinculado a la localización geográfica es una constante histórica que manifiesta la segregación socio-espacial siempre presente en contexto de desigualdad. Sin embargo, el agua y su presencia puede manifestarse como un aspecto que se vincula a nuevos mecanismos de fragmentación urbana a la luz de productos urbanos como los proyectos de reestructuración de costa o las urbanizaciones privadas en humedales; donde, como dice Prévôt-Schapira (2001) la posición social ya no es determinante de posición geográfica. Se manifiestan transformaciones en “archipiélagos”, nuevas lógicas de demarcación caracterizados por la desconexión; acompañado de la pauperización de las clases medias y el ascenso de la pobreza. Kozak (2010) habla de “nuevas unidades de escala” referenciando a los grandes proyectos urbanos, las grandes

infraestructuras, las micro-privatizaciones, las nuevas localizaciones comerciales, los procesos de gentrificación conducidas por las anteriores. En este sentido la fragmentación es reconocida como una forma de organización espacial, entendida tanto como un proceso como estado espacial resultante, en la que los límites duros, lo confinado y los obstáculos adquieren un rol central. Es un estado espacial de separación e inconexión que a menudo es acompañado de divisiones socioeconómicas y/o étnicas. (p. 33)

Entender estas dinámicas desde su carácter procesual, tomando en cuenta las acciones de los actores en el campo: a partir de un fallo judicial, de cambios en los usos de suelo, de la aprobación de construcción, de la ocupación de tierra, de las manifestaciones de organizaciones sociales o afectados, pueden mostrar cómo más allá de las “permanencias”, o de patrones comunes se producen cambios en escenarios de negociación y conflicto. Prévôt-Schapira (2001) menciona que en los territorios latinoamericanos son las políticas públicas y los mecanismos de mercado, en coalición, los que expulsan las poblaciones de desposeídos. La fragmentación puede a su vez estar bajo la forma de micro-estrategias de distinción y de negociación sobre un fondo de polarización social y de política urbana intermitente y contradictoria (Prévôt-Schapira, 2008, 73).

A estas nociones de fragmentación cabe agregar aquella referida al impacto de la urbanización sobre el territorio natural. Es decir, a la interposición de la trama urbana y de distintos tipos de infraestructuras sobre los sistemas naturales de drenaje, la ocupación de suelo que originalmente era el espacio de fluctuación del agua por las crecientes, o por las lluvias. Este tipo de fragmentación y de afectación del sistema natural es una de las causas de la vulnerabilidad ambiental pues la urbanización ocupa territorios que debieran preservarse libres e impermeabiliza suelos que pierden

capacidad de absorción y retención temporal de las aguas. A medida que el hombre avanza sobre las cuencas hídricas, incrementa su vulnerabilidad, pues se expone a inundaciones. La ocupación de los bordes de ríos y lagunas supone además la fragmentación del acceso físico y la interrupción visual hacia los recursos naturales.

3. Improntas del agua en la conformación socioespacial del territorio urbano de Corrientes y del Gran Resistencia

3.1. La naturaleza del territorio de estudio

Las ciudades de Corrientes y de Resistencia, así como aquellas que conforman sus áreas metropolitanas, si bien tuvieron distintos orígenes (Corrientes, fundación española en 1588 y Resistencia fundación republicana, como colonia agrícola en 1878) y siguieron desarrollos paralelos a ambos lados del río Paraná, hoy constituyen centros urbanos de notable equivalencia a escala territorial y poblacional (Corrientes, 346.664 hab.; Resistencia y su área metropolitana 385.726 hab., según datos del Censo 2010), y configuran un área metropolitana conjunta, con un soporte natural surcado por el sistema fluvial y lacustre.

Sus orígenes, sus históricos desarrollos urbanos paralelos y futura proyección como territorio funcional común, estuvieron y están inexorablemente vinculados a la presencia del río y al papel que éste ocupó en distintos momentos. Corrientes surgió como punto de avanzada en la ruta fluvial desde Buenos Aires hacia “la plata”; Resistencia en cambio, como punto de avanzada en la colonización de territorios aún vírgenes. Mientras en la instancia inicial, el río fue puerta de acceso y vía principal de comunicación entre ellas y con el resto del territorio, durante el período de consolidación del territorio nacional y de los territorios provinciales, constituyó una gran barrera que dificultó la interrelación entre

ambas ciudades, que tendieron a desarrollarse y ejercer su centralidad como capitales administrativas de las provincias de Corrientes y Chaco. A partir de 1973, cuando se inauguró el Puente Interprovincial General Manuel Belgrano, se inició un proceso de interrelación urbana que en el presente atraviesa todas las esferas de la vida cotidiana (laboral, educativa, comercial, recreativa, de salud, etc.) y que encuentra en el nuevo escenario geopolítico del MERCOSUR una proyección económica distinta a la puramente administrativa, en tanto nodo de articulación regional en el corredor bioceánico Brasil/Argentina/ Chile, y corredor Norte/Sur por tierra y por agua a través de la hidrovía Paraguay/Paraná. (Alcalá, 2002)

Ambas áreas metropolitanas poseen límites administrativos definidos en momentos geopolíticos diferentes, con especificidades legales, institucionales y administrativas, que muchas veces obstaculizan la comprensión de los “ciclos hidrosociales” en el territorio, que se agravan por formas de planeamiento disgregadas, sin coordinación metropolitana.

El río, además, es un factor económico que tuvo y tiene en estas ciudades otras consecuencias. Inicialmente, dio lugar a la actividad portuaria y a la instalación de determinadas actividades fabriles, muy pocas de las cuales aún persisten. Las condiciones del Puerto de Corrientes son de muy buen calado, pero escasa superficie operativa, por su localización en el centro de la ciudad; y las del puerto de Barranqueras, en cambio, requiere de un dragado permanente que limitaron su desarrollo. En contextos de desigualdad y subdesarrollo característicos del NEA, el río es tanto fuente de actividades de subsistencia (pescadores, oleros,) como elemento de plusvalor aprovechado para desarrollos inmobiliarios como se expondrá más adelante.

En cuanto a las características físicas del territorio de implantación, como parte de la Cuenca del Plata, comparten condiciones ambientales análogas a las ciudades que en ella

se encuentran, íntimamente ligada a las crecientes periódicas de los ríos y a regímenes pluviales muy altos y de gran variación por el clima subtropical, una topografía plana de mínimas pendientes.² En el caso de las lluvias, no sólo incide el volumen total de agua sino la intensidad con que se producen precipitaciones de gran magnitud, en corto plazo de tiempo.

Frente a este escenario común, sin embargo, la situación de cada una de estas ciudades es diferente, asociado a las asimetrías que ofrece el territorio a ambos lados del río Paraná en el tramo donde éstas se localizan. Mientras la margen derecha corresponde a la Llanura Chaqueña, con costas bajas, de barro, con presencia de humedales, y del sistema lacustre del Río Negro en su desembocadura en el Paraná; la margen izquierda del Río Paraná corresponde a la Mesopotamia Argentina, con costas más altas, de barrancas y arena. El mismo perfil del río hace que el valle de inundación se desarrolle del lado derecho (chaqueño), ocupando en los momentos de máxima creciente una extensión de 367.000 km². y del lado izquierdo (Corrientes) aportes cuya superficie llega a 78000 km² (Di Paoli, 2005, 78).

3.2 Procesos históricos de producción de suelo urbano en los territorios del agua

El origen de estas ciudades, partiendo de Corrientes, tiene su raíz en el proceso de colonización, con

2 Tres elementos son decisivos en esta configuración: el relieve con sutiles variaciones de nivel (correspondiente a la llanura Chaqueña y a la Mesopotamia); la cuenca hidrográfica con su complejo sistema de ríos, arroyos, lagunas, humedales; y los regímenes de lluvias que van de 1000 a 1500 mm anuales. Se trata de ríos que pueden variar hasta casi cuatro veces su caudal, como consecuencia fundamentalmente de lluvias producidas en su cuenca alta. El río Paraná, por ejemplo, puede variar de 17.000 m³/s a 60.000 m³/s. (Di Paoli, 2004)

la implantación de una traza ortogonal impuesta al territorio natural mediante la apropiación y demarcación de la propiedad del suelo. Imposición de una relación del hombre con la tierra, basada en procesos de transformación y dominación del territorio, marcado por el desconocimiento de este.

Corrientes se localizó en una planicie elevada en relación al río Paraná, la cual marcó su fuerte centralidad junto al curso de agua y una serie de arroyos. Este condicionó su sentido de crecimiento y provocó la expansión urbana en abanico hacia el interior del territorio (este, noreste y sudeste). Resistencia, al contrario, fue fundada al interior del territorio en el valle de inundación del río Paraná, a partir de una trama altamente regular de chacras 1000m x 1000m.; marcado al norte por el sistema fluviolacustre del río Negro el cual significó durante mucho tiempo un límite.

Más allá de estas diferencias, la historia de ambas ciudades ha estado ligada a los períodos secos y de bajantes y a los períodos húmedos y de crecientes. En los primeros, momentos en que los ríos permanecen dentro de sus cauces ordinarios, las áreas bajas se encuentran secas y los espejos de agua, debajo de las líneas de ribera. En esos momentos, las ciudades tendieron a avanzar sobre terrenos vulnerables y urbanizar ocupando los territorios del agua. En los segundos, correspondientes a las crecientes históricas, lluvias copiosas e intensas, cuando los ríos ocupan sus valles de inundación y las áreas bajas vinculados a los espejos de agua actúan de reservorios, las ciudades tendieron a impulsar medidas estructurales y no estructurales a partir de los efectos urbanos, sociales y económicos sufridos por las inundaciones. (Alcalá, 2014)

Entre las prácticas, por un lado, se encuentran aquellas tendientes a ganar territorios al agua y a modificar las condiciones del relieve y del suelo: reducción sistemática de la superficie libre de los humedales

y de los espejos de agua, modificación de los drenajes naturales y las de impermeabilización progresiva del suelo. Por otro lado, se desarrollaron prácticas “de mitigación” o infraestructurales para permitir el crecimiento urbano (como el entubamiento de arroyos) o tendientes a proteger las áreas urbanizadas de las crecientes periódicas de los principales ríos con sistemas defensivos.

En la ciudad de Corrientes se entubaron una serie de arroyos existentes, sobre los cuales se construyeron avenidas importantes; se ocuparon áreas bajas como Laguna Seca, Barrio La Olla y más recientemente, se avanza en la ocupación del sistema de lagunas que forman parte de la región descrita por Popolizio (1989) como “lomadas arenosas y planicies embutidas” donde en períodos secos las lagunas pueden llegar a evaporar por completo, dejando espacios que luego son ocupados. (Contreras, 2015) En esos lugares se están produciendo nuevos desarrollos privados, cercanos a la localidad de Santa Ana³.

En el Gran Resistencia, se rellenaron y ocuparon espacios que antes correspondían a lagunas, como el caso de laguna Codutti; y se redujeron las superficies de reservorio

3 En los últimos años, frente a las limitantes de crecimiento (al Norte el Aeropuerto, al Sur, hasta el año 2014, Campo de Tiro del Ejército), Corrientes fue expandiéndose a lo largo de la RN 12 (NE) y la RP 5 (E) sobre áreas ambientalmente frágiles por la presencia de bañados y la existencia de dicha “lomada norte”. (Contreras, 2015) A las ocupaciones espontáneas progresivas se ha sumado un fuerte impulso del mercado inmobiliario, dando lugar a la modificación sustantiva del paisaje con la presencia de barrios privados, casas de fin de semana, clubes de campos y algunos barrios, que en la división parcelaria catastral contienen a las lagunas, registrándose en el último período de intensas lluvias mayo/junio 2017 problemas de inundación que afectaron a gran parte de ellos.

como lo muestra el análisis de la superficie ocupada por los espejos de agua en distintos años (Aguirre Madariaga y Alcalá, 2007). De esta forma se afectó el sistema de drenaje natural entre lagunas al interponer la trama urbana sobre el territorio de las cuencas lacustres naturales.

En cuanto a las obras de protección contra las inundaciones, en el caso de Corrientes, la temprana obra de la Costanera General San Martín permitió consolidar la costa respecto del proceso erosivo del río Paraná, y más recientemente, la Costanera Sur, resuelta sobre el sistema defensivo Sur, vino a proteger ese sector de la ciudad de las crecientes del río. En el caso del AMGR, se desarrollaron progresivamente dos sistemas defensivos, uno respecto del río Negro, y otro, respecto del río Paraná.⁴

La consolidación de estas obras producidas por el Estado generan plusvalores sobre el suelo e interés al mercado inmobiliario. En el caso de Resistencia, esto puede observarse a partir de distintos emprendimientos privados que avanzaron sobre el valle de inundación del río Negro. Sin embargo, en las últimas lluvias intensas registradas en los primeros meses de 2017, distintos barrios quedaron inundados, así como también otros puntos de la ciudad se inundaron por primera vez como consecuencia indirecta de haberse

afectado los sistemas de escurrimiento y la capacidad de reservorio.

En cuanto a la ribera correntina, en ella se contraponen un área central de costa, consolidada en los años 40, paulatinamente ocupados por sectores residenciales de alta renta, barrios tradicionales de clase alta y equipamientos históricos; con las áreas periféricas de costa que se fueron configurando como un “atrás” de las avenidas principales, y fueron ocupadas por actividades industriales, barrios de viviendas estatales, donde en áreas bajas o de barrancas intersticiales surgieron los asentamientos populares que se localizan en bañados, periódicamente afectados por las crecidas del río.

En un contexto de escaso poder de policía, a estas acciones, se suma el relleno y la ocupación hormiga y permanente, y la impermeabilización progresiva del suelo con fines residenciales, recreativos o productivos. Estos procesos, con deficitaria disposición de infraestructuras, contribuyen además a la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.

3.3 Las lógicas de producción de suelo urbano junto al agua

En la producción de suelo urbano junto al agua pueden identificarse dos tipos de lógicas opuestas y diferentes en cuanto a su origen, a los procesos y a las formas de producción de suelo observadas. Cuando aún no existían las defensas contra inundaciones, el mercado inmobiliario tendió a ocupar los suelos más altos. Las áreas bajas fueron en general ocupadas por procesos informales, por familias que no podían acceder por las vías del mercado formal o a través del Estado a un lote. Se trata de asentamientos precarios, con serias vulnerabilidades a las fluctuaciones del agua, con déficit de infraestructuras básicas de agua y de desagüe cloacal y con la consiguiente, vulnerabilidad ambiental. Asentamientos con problemas de accesibilidad, con déficit de espacio público. Este tipo de ocupaciones, en general, desarrolla mínimas adecua-

ciones y avanzan espontáneamente hasta el pelo del agua. A su vez, se da un proceso de consolidación paulatina y de loteos clandestinos o por vía de excepción, de sectores medio y altos, que paradójicamente se encuentran legitimados socialmente o por el mismo Estado.

A partir de la consolidación de los sistemas defensivos, la percepción de seguridad, el mejoramiento de la accesibilidad, entre otros factores, el mercado inmobiliario tiende a interesarse por los territorios próximos al agua, considerándola un plusvalor asociado a la idea de vuelta a la vida natural. A diferencia de los anteriores, la tendencia es a producir piezas arquitectónicas singulares ya sea de viviendas individuales de perímetro libre en lotes de gran tamaño, dentro de barrios alejados, en zonas aún poco urbanizadas, rodeadas de verde y con vistas al agua; o bien, torres de gran altura en áreas centrales con vistas privilegiadas en un entorno ya claramente urbanizado.

3.4. Marco normativo-regulatorio en materia hídrica y sus diferencias entre ambas ciudades

Las instituciones y sus normativas sientan ciertas bases que forman parte de la puja de intereses en el territorio. La Ley Federal de Ambiente, establece ciertos principios mínimos de la política ambiental nacional, que debieran servir como herramientas para las autoridades legislativas provinciales, encargadas de establecer reglamentos provinciales y ejercer el poder de policía ambiental. En el caso del AMGR existen normativas definidas por la Administración Provincial del Agua (APA), por riesgo de inundaciones en función de crecidas de los ríos Res 303/2017 (figura 1), que modificó la Res APA 1111/98 y por riesgo de inundación por precipitaciones la Res. N° 121/14.

En el caso de Corrientes, el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA), si bien de acuerdo a la Ley N.º 5588 de Recursos Hídricos y de Línea de Ribera, establece

4 Las obras defensivas incluyen además dos diques reguladores: el de Laguna Blanca que protege al AMGR de posibles crecientes del río Negro generadas por precipitaciones copiosas en el interior del territorio provincial y el dique regulador del río Negro, que protege del ingreso del río Paraná a través de este, en períodos de crecientes, pero también el escurrimiento natural del río cuando el Paraná está bajo. Por su parte, estas obras estructurales, exigieron de instalación de estaciones de bombeo con el fin de permitir extraer los excedentes de agua de lluvia al interior del recinto, en aquellos momentos en que los niveles del río están altos y se producen grandes o intensas lluvias.

un procedimiento de demarcación de líneas de restricción (total, severa, parcial, de advertencia), incluyendo la zonificación de áreas protegidas y la obligatoriedad de una Evaluación de Impacto Ambiental; este organismo ejerce un poder de control en materia ambiental muy deficiente, y no posee ningún instrumento de zonificación territorial del riesgo hídrico.

La ciudad de Corrientes se encuentra en una situación topográfica más favorable que Resistencia, no obstante, posee áreas con riesgo de inundación por río y arroyos, que afecta primordialmente a áreas de bañados donde se localizan la mayoría de los barrios populares o asentamientos informales. A su vez posee áreas bajas, o la geomorfología de lagunas y lomadas que caracterizan al tramo que va SE-SO de la ciudad (N de la provincia), que son aquellas con riesgo por anegamiento en tanto son ocupadas en períodos secos. Ante la inexistencia de cartografía oficial, se construyó un mapa tentativo de riesgo en base a estudios anteriores, análisis histórico y el cruzamiento con mapas de elevación. (Figura 2)

Resulta preocupante, la incorporación de humedales y márgenes de agua a la dinámica inmobiliaria; que no cuenta con normativas de control y regulación en el caso de Corrientes y en el caso de Resistencia, donde la nueva normativa habilita la ocupación de distintos sectores del valle del río Negro así como de áreas que no cuentan aún con la infraestructura necesaria para evitar inundaciones por lluvias, siendo en este caso el Estado el principal promotor de urbanización dispersa a partir de la construcción de conjuntos habitacionales

4. Procesos de urbanización en los paisajes del agua en las ciudades de Corrientes y Gran Resistencia

4.1 Dualización de la ciudad: vulnerabilidad, fragmentación, y privatización de la zona norte en el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR)

Figura 1. Res 303/2017 por Crecida de Ríos

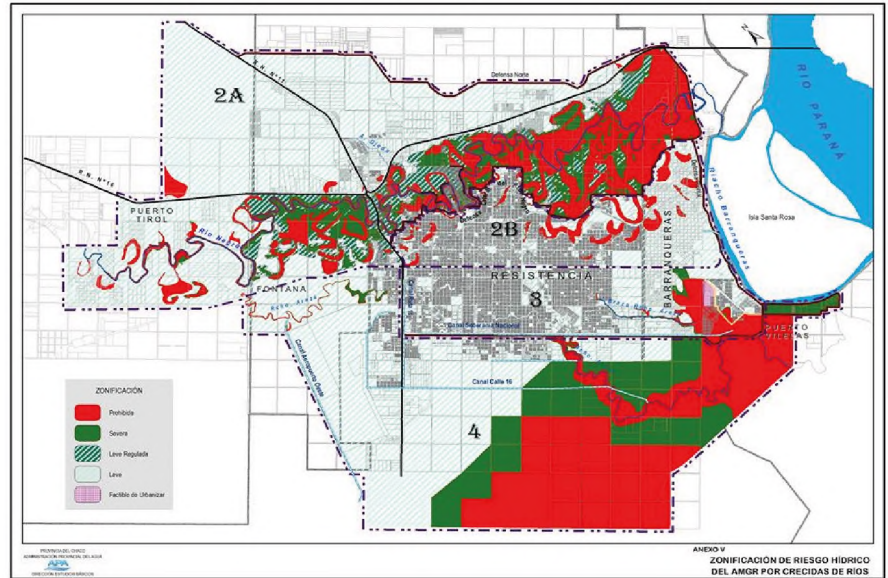


Figura 2. Mapa tentativo de áreas de riesgo hídrico por inundaciones y anegamientos de la Ciudad de Corrientes



Fuente: Elaboración propia.

Un reciente estudio de los valores del suelo urbano (Galvaliz, et al. 2018) demuestra que existe una polarización de la oferta y demanda en la ciudad en dos áreas genéricas: “Zona Sur” y “Zona Norte”, reconocida por agentes del mercado inmobiliario. El auge inmobiliario sobre algunos sitios periféricos en la zona norte del AMGR se encuentra vinculado a vías principales de comunicación, para un perfil residencial exclusivo de alto poder adquisitivo que se encuentra en constante crecimiento. Ciertos sectores están dis-

puestos a pagar un sobrepago en base a la identificación de estrato social, aunque muchas áreas notablemente carezcan de infraestructura, no cumplen las normas para ser urbanizados o pertenecen a zonas de reserva. Este fenómeno se verifica fundamentalmente en la zona que se analiza a continuación. (Figura 3)

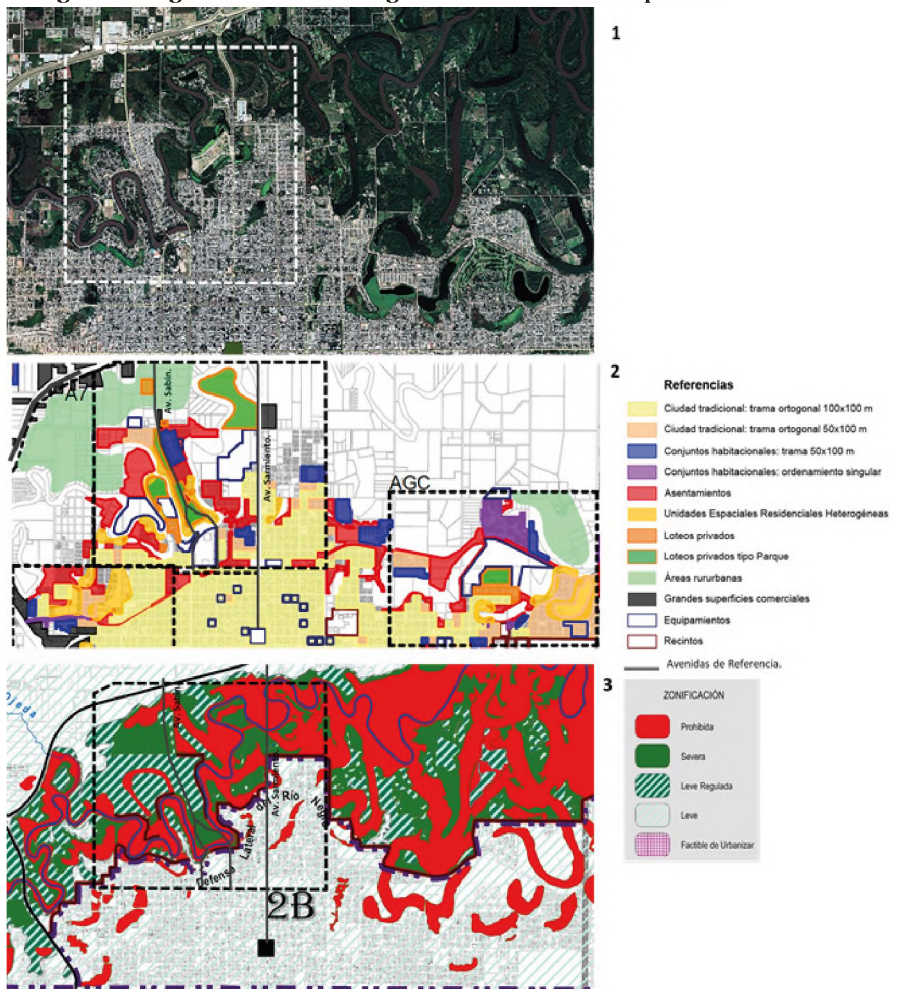
Se trata del área localizada en el sistema fluvioacustre del Río Negro, que ha tenido un proceso paulatino de ocupación y privatización de sus bordes. En ella es posible observar aquellas improntas que la localiza-

ción en territorios del agua, imprime a algunos de los problemas comunes a otras áreas deficitarias del Gran Resistencia y da cuenta de las condiciones de fragmentación socio espacial, vulnerabilidad socioambiental y privatización del sistema fluvio lacustre a la que está sometido este territorio. Estas observaciones pueden hacerse en tanto condiciones actuales (análisis sincrónico) pero también como resultado de los procesos que en el tiempo se concatenaron y lo construyeron de este modo (análisis diacrónico).

Se trata de un sector que, en un primer momento, representaba los rasgos tradicionalmente atribuidos a las primeras periferias, sin embargo, se encuentra sometido en el presente a la disputa por espacios de centralidad, sobre todo por su localización cercana a vías de acceso rápido, y área en valorización como costanera, la construcción de un Shopping, y su cercanía a barrios clase media-alta. Es decir, no solo está en juego la superación de los déficits propios de las áreas que carecen de infraestructura completa, que presentan problemas de accesibilidad, déficit habitacional y vulnerabilidad ambiental, (con barrios históricamente críticos) sino que, a partir del cambio social de expectativas donde el agua es un factor deseado, los procesos comerciales e inmobiliarios pujan por hacer del sector un área de oportunidad.

El primer puente de madera sobre el río Negro, fue el Puente San Fernando. La avenida Sabin por entonces era uno de los ingresos más importantes de la ciudad, junto al río existió un primer Balneario Municipal, y surgió el Club de Regatas, se remaba y nadaba en el río. En cuanto a los procesos de construcción del suelo residencial, en el sector en los años 70, el Estado construyó uno de los primeros barrios de vivienda económica, Villa Río Negro; la ciudad se desarrolló conforme a los procesos tradicionales en Villa Miranda Gallino, Villa Universidad, Villa Avalos, en cada una de ellas el sitio fue un factor decisivo de su identidad ba-

Figura 3. “Zona Norte” del AMGR, relación con el sistema fluvio-lacustre del Río Negro. 1-Imagen Satelital de Google earth. 2- Formas de producción del suelo



Fuente: Elaboración propia. 3- Zonificación por inundación Res APA 303/2017.

rial, y se produjeron asentamientos en los sectores más bajos, por ser suelo sin valor de mercado por entonces (Santa Catalina, Gonzalito, La Isla, Santa Lucía).

La conexión de la ciudad hacia el norte y con este sector se mantuvo a través del mismo puente reemplazado por otro de hormigón y su desarrollo siguió lentamente (al norte del sector, en inmediaciones de la actual autovía era una zona de tamberos y quintas). En el año 1978 (Centenario de la fundación) la ciudad volvió la mirada sobre el sector y se construyó el Puente de los Inmigrantes, se abrió la Avenida de los Inmigrantes, se reurbanizó la Avenida Avalos, se realizaron una serie de obras como el Domo, Galerías para uso ferial. Estas obras se localizaron junto al río, en el Parque 2 de Febrero que volvió a resignificar con ellas distintos usos tenidos hasta entonces (balneario municipal,

cementerio, sede universitaria, parque, anfiteatro, CEF).

Por entonces, el Código de Planeamiento Urbano y Ambiental de 1979 interpretó el valor paisajístico de este entorno y propició formas de urbanización en baja densidad, tipo parque. Se apoyó en la seguridad que garantizaría el Dique Regulador que se construiría en la desembocadura del Río Negro controlando las inundaciones producidas por la entrada del Paraná cada vez que crecía. Con la conclusión del dique, y las inversiones del Estado antes señaladas, se propició el crecimiento hacia el sector y se despertó el interés del mercado inmobiliario. Del otro lado del río se construyeron importantes casas de clase media y alta como primera residencia (Villa Miranda Gallino) y en igual sentido se desarrolló un barrio detrás del Club de Regatas (Villa Avalos).

El Dique se rompió en 1982 y toda la zona se inundó en pocas horas. La recurrencia de las inundaciones en 1983, 1992, 1998 frenó el crecimiento y las inversiones hacia el sector. La rotura del dique impulsó la construcción provisoria de las defensas del río Negro las que se consolidaron paulatinamente después. Lejos de haber sido planificadas, la traza de esta defensa se definió tramo a tramo, para proteger los sectores más consolidados y poblados. En esa traza quedaron sectores sin poder defender, como Miranda Gallino, Villa Rio Negro. Las defensas introdujeron un nuevo tipo de barreras en el territorio, físicas y visuales, entre barrios y entre los barrios y el río. El abandono y la invisibilidad convirtieron al sector en un área poco conocida para las generaciones siguientes.

En paralelo, la conclusión del puente Gral. Belgrano en 1973, promovió la consolidación de la Ruta Nicolás Avellaneda y la prolongación de la Avenida Sarmiento. Con la urbanización de este eje se disparó el crecimiento hacia el norte, apoyado en esta nueva vía de acceso.

La Av. Sarmiento permitió, como la Sabin, penetrar hacia los costados (cual espina de pescado). Los “momentos tranquilos de sequía” que se prolongarían con posterioridad a 1998 y la conclusión de las Defensas Definitivas en 2004, fueron un escenario propicio para que este sector cobrará cada vez mayor interés para el mercado inmobiliario. La ruta N16 y la Av. Sarmiento no solo brindan accesibilidad, sino que ofrecen visibilidad por la configuración espacial, hacia aquello que se quiere mostrar y vender como espacio de convivencia armoniosa con un paisaje de singular belleza e identidad.

Esta tendencia fue y es acompañada siempre con nuevas inversiones del Estado en sus distintos niveles, la ruta se transformó en autovía (Estado Nacional), la Sarmiento se renovó con bicisendas y equipamientos urbanos (Municipio), el Estado Provincial construyó viviendas

más allá de la Autovía y por tanto extendió las redes de agua, energía eléctrica, etc.

La Avenida Sarmiento se convirtió en la Costanera virtual, donde cientos de personas se congregan los fines de semana. Finalmente, en los últimos años, el Estado Provincial desarrolló el Parque de la Democracia, un espacio público de calidad y atracción masiva que disparó una nueva apropiación colectiva genuina sobre el espacio natural. Fue el mismo Estado quien puso valor de mercado al suelo lacustre, al comprar originalmente los terrenos (que hoy ocupa el Parque) para desarrollar el Palacio Legislativo.

En cuanto a los procesos de regulación del crecimiento, si bien en 1998 el Estado Provincial a través del APA dictó la Res. 1111, que introdujo la limitación a los usos según la inundabilidad del suelo; por vía de excepción el Municipio y la misma APA, avalaron el Barrio de la Ribera y la construcción del Shopping que se localizaron en el valle de inundación del río Negro.

Durante los años 2016 y 2017, se desarrolló un Plan Maestro Ciudad Rio, promovido por el Estado Provincial, con el objetivo de planificar el territorio abarcado por el tramo de río Regulado que incluye a 7 municipios, con la idea de orientar un desarrollo sustentable futuro. Frente a la fragmentación de jurisdicciones, este Plan solo puede aspirar a aportar ideas. Más recientemente, se expuso en Buenos Aires un proyecto de Costanera Norte en el marco de un congreso de desarrollos e Inversiones Inmobiliarias (Expo Real Estate Argentina). La presentación refirió como marco al Plan Ciudad Rio, aún cuando dicho plan no incluyó propuestas de ese tipo. De este modo, una iniciativa en principio acertada, conducente a discutir sobre el futuro del valle del río Negro y sobre la necesidad de planificar ese territorio, terminó siendo utilizada con discursos ecológicos que cambiaron su sentido y respondieron claramente a fines lucrativos: “*se intenta abordar*

el desarrollo urbanístico en sectores del río Negro, planteándose al espacio público urbano como generador del crecimiento de la ciudad, en el marco de la sustentabilidad, cuidado del ambiente y potenciando al río como nuevo protagonista, en un cambio de paradigma para la ciudad.” (“Expusieron en Buenos Aires proyecto de Costanera Norte”, 23 de agosto de 2018, Chaco día por día)

4.2 Ciudad de Corrientes, al frente o al margen: procesos de reestructuración costera

En la ciudad de Corrientes, analizaremos los procesos de ocupación de la costa, donde existe un marcado contraste entre los espacios costeros consolidados, como la histórica Av. Gral. San Martín, que funcionan como un “frente” y las áreas costeras de la periferia, que se disponen “atrás” de las principales avenidas; pero donde recientemente, a partir del proyecto de Costanera Juan Pablo II, se iniciaron una serie de procesos, proyectos, ideas de reestructuración de tramos ribereños que buscan transformar estas áreas en base a lógicas rentistas.

Como fue mencionado anteriormente, las áreas costeras periféricas norte y sur, se desarrollaron detrás de las grandes avenidas. Fueron históricamente lugar para el asiento de diferentes equipamientos e industrias de envergadura como “Tipoi-tí” al norte, el Astillero, Cementerio San Juan Bautista, Cervecería Quilmes o empresas como ERSA, al Sur. En diferentes momentos a partir de los años 60, surgieron barrios populares por medio de la autoconstrucción o del accionar del Estado en los intersticios de estos grandes recintos, y en relación con el río. A partir de los 90 estos asentamientos siguieron procesos de densificación y el Estado actuó en algunos de ellos con programas como el de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (EPAM) (al Norte), la construcción de viviendas FONAVI (Instituto Provincial de Vivienda INVICO) de forma focalizada y sectorial siguiendo la accesibilidad

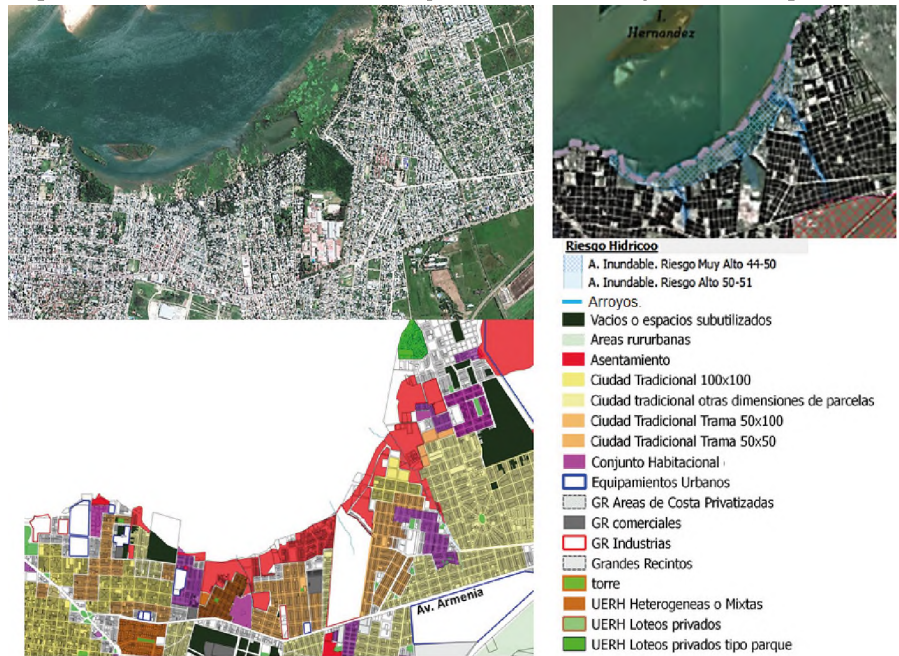
brindada por las avenidas o vías pavimentadas previamente, o el inicio del PROMEBA en el As. Bañado Sur.

Gran parte de los asentamientos populares de la ciudad se localizan en los sectores bajos, vinculados a bañados, a zonas de barrancas o en la vera de arroyos que confluyen en el Río Paraná, como el arroyo Santo Domingo al norte. Al tratarse de zonas con estas características donde, además, desaguan áreas importantes por medio de estos arroyos a cielo abierto, en los periodos húmedos son afectados por las copiosas lluvias o se inundan por las crecidas del río. Esta condición se vuelve más crítica teniendo en cuenta que estos barrios poseen déficits importantes en cuanto a redes de servicios, y que se encuentran en una situación de exclusión permanente. En estos casos el río para la población significa un medio de subsistencia, ya que existen mayoneros (pescadores) u oleros que dependen de las fluctuaciones del agua para trabajar. Al mismo tiempo, vecinos de barrios consolidados cercanos a las avenidas ignoran la presencia del río a sus espaldas y asisten a la costa central. Por su parte, a lo largo de la costa existen tramos privatizados, tanto por grandes recintos, terrenos vacantes expectantes (los que actualmente ven la oportunidad para el desarrollo de torres o loteos), clubes, playas, viviendas.

La fragmentación en esta periferia heterogénea de bañados y costas periféricas está dada, desde esta escala general de abordaje, por elementos físicos del territorio como por las políticas de vivienda intermitentes y contradictorias, tanto como la influencia de estas en micro-estrategias de identificación y auto-segregamiento que parten de estas relaciones internas: “el bajo”, “el barrio”, “la villa”, etc. (figura 4)

En este contexto resulta de interés analizar el proceso seguido en la Avenida Costanera y paseo Juan Pablo II, conocida como *Costanera Sur*. Esta surge como una extensión del antiguo paseo costero General San Martín, construida sobre una defen-

Figura 4. Area costera Norte. Formas de producción del suelo y áreas de riesgo hídrico



Fuente: Elaboración propia.

sa entre 1998 y 2008. Se trata de 950 mts. de avenida, que conecta el área central con la zona sur de la ciudad y da lugar a un conjunto de espacios públicos convocantes (120.000 m2). A través de la obra pública y del gran proyecto como forma de actuación, el Estado transformó la realidad de este sector bajo e inundable, para configurar un nuevo frente de paseo-playa, que tiene gran convocatoria y es disfrutado por diferentes clases sociales, contribuyendo a generar nuevas actividades y colaborando con el perfil turístico a través de la playa, carnaval, ferias, ventas ambulantes, puestos de comida.

La costanera como defensa, protege al sector de las crecidas del río, pero deja en una zona deprimida a barrios aledaños y genera dinámicas constantes de expulsión de las clases populares. Por ejemplo, a partir de la planificación de obras complementarias como una colectora y una rotonda y avenida de conexión con la Zona Sur, (Av. Jorge Romero) se sostuvo la “necesidad” de relocalizar a 65 familias de los Asentamientos Caridi y Arazaty en los barrios Independencia y Patono, en la periferia sur. Este proceso duró alrededor de dos años luego de construido el paseo costero, tiempo en el que los

vecinos fueron avisados e invitados a “reuniones informativas” sobre el traslado. La relocalización se dio en el año 2012 en barrios con condiciones muy críticas de falta de infraestructura, inseguridad; y significó no solo su abandono en la periferia, procesos de stress frente a la necesidad de adaptación constante, sino que incrementó los costos que las familias debieron afrontar en servicios, vivienda y transporte por el cambio de localización. Estas formas de desposesión, intromisión del Estado en las formas de vida demuestran, los mecanismos de exclusión que se ocultan bajo las luces de actuaciones públicas reivindicadas por las sucesivas gestiones de gobierno. Luego de la relocalización, surgió un nuevo asentamiento en la zona final baja de la Costanera Sur, el asentamiento “Bajo Caridi”. Sus habitantes resistieron a los intentos de desalojo y permanecen al margen de las actuales obras de reparación de la Av. Jorge Romero (socavada en las últimas lluvias copiosas de 2017 por encontrarse sobre el arroyo Limita antiguamente entubado). Así sigue vigente la antigua afirmación de Engels (1935) de que “en realidad la burguesía no conoce más que un método para resolver a su manera

la cuestión de la vivienda, es decir, resolverla de tal manera que la situación cree siempre de nuevo el problema (...) Los callejones sin salida más escandalosos desaparecen y la burguesía se glorifica con un resultado tan grandioso; pero reaparecen inmediatamente en otra parte y, a menudo, en lugares muy próximos.” (En Harvey, 1996, p. 525)

En este marco de acción, los grandes terrenos localizados en el borde de la costanera, que quedaron ociosos a la espera de la urbanización paulatina del sector y de una gestión municipal favorable a sus intereses, dieron recientemente inicio a la construcción de tres torres de 35 pisos cada una. La plusvalía generada por el Estado en todo este tiempo a través de la obra pública, de las capacidades constructivas incrementadas o de la histórica acción de la sociedad; no es recuperada por parte del Estado y es capitalizada nuevamente por el mercado inmobiliario.

Mientras tanto, los barrios históricos de la zona como el Arazaty, de población clase baja, media-baja; sufren la presión de procesos de gentrificación y fragmentación a través de la construcción de torres, nuevas barreras, sistemas de vigilancia y control.

La ciudad de Corrientes, su complejo entramado interinstitucional y gubernamental actual, se abre así a inversiones urbanas de otra escala de actores privados (nacionales, regionales, globales) cediendo las áreas centrales de valor junto al río, como un nuevo engranaje de las formas actuales de acumulación por desposesión (Harvey, 2005) La asimetría que estas formas de hacer ciudad promueven son ejemplo de cómo el espacio público igualitario y convocante, se convierte en una falacia (Delgado, 2011) y se ponen en jaque los criterios de “justicia social”, “sustentabilidad” y su “neutralidad”.

Otro ejemplo de estos procesos es el que la actual gestión municipal denomina “Plan Costero”, que consiste en una ordenanza recientemente aprobada, sin ningún espacio

previo de participación ni de concientización ciudadana, en las que se desafectan los usos actuales de una serie de grandes predios nacionales del área central dotándolos de un carácter generalizado de espacio público, residencia, oficinas, etc.; y se les concede capacidades constructivas significativamente más alta que al resto de la ciudad. En igual sentido, existen propuestas aun no institucionalizadas de continuar la avenida Juan Pablo II hacia el sur, o la idea de rellenar el bañado Norte para ganar superficie al río.

Detrás de intenciones tales como la de “recuperar la costa para los ciudadanos” se esconden prácticas urbanas que reproducen desigualdad en la ciudad. Los ejemplos aportados sirven para afirmar que las transformaciones concebidas en ambas ciudades no están basadas en criterios técnicos neutrales, sino que direccionan o distribuyen la inversión de forma selectiva, colaborando con el restablecimiento de los poderes hegemónicos y privilegios de clase, derivando en una creciente desigualdad socio-espacial a nivel urbano (Harvey, 2007; en Brites, 2017) y una fragmentación mayor del espacio concreto de intervención.

Reflexiones finales

El análisis de dos áreas íntimamente relacionadas a los recursos naturales y a las dinámicas del agua en Resistencia y Corrientes devela los tipos de procesos de producción de suelo urbano seguidos por los distintos sectores sociales y sus lógicas operativas. Aun cuando se trata de territorios naturales diferentes (todos comunes sin embargo a los de la Cuenca del Paraná), es posible visualizar cómo los procesos de ocupación/expulsión son similares y, lo más significativo, como contrariamente al “deber ser”, es el Estado quien propicia y favorece reiteradamente al mercado inmobiliario desprotegiendo a los sectores más necesitados a través de la obra pública (sistemas de defensa, procesos de reestructuración de costa, puentes, avenidas) y participa

mediante recursos colectivos de estas lógicas rentistas.

En los territorios singulares analizados, donde el agua es un factor determinante, los procesos de fragmentación socioespacial aparecen ligados fuertemente a cuestiones ambientales y a la privatización de los bienes colectivos. Ambientalmente suponen situaciones residenciales críticas de saneamiento y sometimiento permanente al riesgo de inundaciones para los sectores más vulnerables, pero suponen también una hipoteca a futuro para la ciudad en su conjunto al avanzar irresponsablemente con urbanizaciones sobre las áreas bajas. Estas mismas urbanizaciones y procesos edificatorios en los bordes costeros o rodeando los espejos de agua, cercenan la posibilidad de acceso colectivo a los bienes naturales. Lo descrito en este trabajo muestra formas de fragmentación y privatización que contribuyen a condiciones cada vez más desiguales, donde las posibilidades de acceder a ciertos derechos básicos se desmoronan ante la persistencia en unos casos de las situaciones de vulnerabilidad crítica y exclusión (asentamientos invisibilizados de Resistencia), como los procesos continuos de expulsión y desposesión de sus lugares de arraigo (asentamientos costeros de Corrientes).

Referencias bibliográficas

- Aguirre Madariaga, E. y Alcalá, L. (Colaboradora). (2007) *Lagunas del Gran Resistencia*. Edición del Autor. Resistencia, 2007
- Alcalá, L.; Pelli, M. B.; Cerno, L.; Ledesma, E.; Rus, F.; Olmedo, R. (2017) “Caracterización Urbano Ambiental de una Selección de áreas periféricas del Gran Resistencia”. *Revista FAU UNNE. ADNea*.
- Brites, W. (2017) “La ciudad en la encrucijada neoliberal. Urbanismo mercado-céntrico y desigualdad socio-espacial en América Latina” urbe. *Revista Brasileira de Gestão Urbana* (Brazilian Journal of Urban Management), 2017 set. /dez., 9(3), 573-586
- Contreras, I; Fantín, A. (2015) “El riesgo de la población a inundaciones por lluvias como consecuencia de la dinámica de expansión urbana sobre paisajes anegadizos. El caso de la ciudad de Corrientes (Argentina)”. *Folia Histórica del Nordeste*. Nº 23. IIGHI - IH- CONICET/UNNE, pp. 97-112.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*, La Catarata, Madrid.
- Diario Chaco día por día. “Expusieron en Buenos Aires proyecto de Costanera Norte”, 23 de agosto de 2018. Recuperado en: <http://www.chacodiapordia.com/2018/08/23/expusieron-en-buenos-aires-el-proyecto-de-la-costanera-norte/>
- Galvaliz, S.; Giró, M.; Rus, F.; Olmedo, Ma. del R. (2018) “Implicancias del mercado de suelo en la configuración de órdenes en la ciudad. Análisis de casos testigo en Resistencia (Chaco) y Corrientes, Argentina”. En: Congreso Vivienda y Ciudad, Córdoba, junio de 2018.
- Harvey, D. (1977) *Urbanismo y Desigualdad*. Ed. Siglo XXI. VI Edición. Madrid, España. 2007
- Harvey, D. (1996) *Justicia, Naturaleza y la geografía de la diferencia*. Ed. Traficantes de sueños, 2018. Ecuador.
- Harvey, D. (2005) El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*, Buenos Aires: CLACSO.
- Kozak, D. (2010) “Fragmentación Urbana y Neoliberalismo Global”. En: Pradilla E. *Ciudad Compacta y Ciudad Dispersa*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y Miguel Angel Porrúa Editor.
- Larmisont, R. y Grosso, V. (2014) “Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas”. *Revista del Departamento de Geografía*. FFyH – UNC – Argentina. Año 2, Nº 2, 1º semestre, pp. 27 – 48.
- Paoli, C. U. (2004) “Inundaciones Ribereñas en el tramo del Paraná Medio” En: Bertoni, J. C. *Inundaciones Urbanas en Argentina*. Córdoba, Argentina. Pp. 75-113.
- Pintos, P. (2017) Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. En: “*Extractivismo Urbano*”. *Debates para una construcción colectiva de ciudades*. Ed. El colectivo. Buenos Aires.
- Prévot Schapira, M. F. (2000) “Segregación, fragmentación, secesión. Hacia una nueva geografía social en la aglomeración de Buenos Aires”. *Economía, sociedad y Territorio*. Vol. II, Nº 7, pp. 405-431.
- Reese, Eduardo (2017) “Extractivismo urbano en la Región Metropolitana de Buenos Aires: resistencia a los atropellos del mercado de suelo a la luz de la ley 14.449 de acceso justo al hábitat.” En “*Extractivismo Urbano*” *Debates para una construcción colectiva de ciudades*. Ed. El colectivo. Buenos Aires.
- Swyngedouw, Erik (2011) “¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada”. *Urban n°01* pp. 44-66. Madrid.